



Universidad de Guadalajara

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

CENTRO UNIVERSITARIO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

DEPARTAMENTO

DEPTO. DE ENF. ATENCIÓN DES. Y PRES. S. COMUNIT.

ACADEMIA

ENFERMERÍA COMUNITARIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

AUTOCUIDADO DE GRUPOS DE RIESGO

Clave de la unidad de aprendizaje:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:	Eje curricular
I-8708	64	0	64	09	Atención, promoción, prevención, educación para la salud, derechos humanos. comunicación e interculturalidad

Tipo de curso	Modalidad	Nivel en que se ubica	Programa educativo	Prerrequisitos
C=curso	• Presencial	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 5o.	I-8701

ÁREA DE FORMACIÓN

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

PERFIL DOCENTE

Se requiere de un profesional con licenciatura en Enfermería y con maestría preferentemente y/o especialidad en salud pública y/o especialidad en salud familiar; además experiencia laboral en el primer nivel de atención, así como poseedor de conocimientos científicos, metodológicos y disciplinares; que cuente con la capacidad de liderazgo para promover el autocuidado y la protección específica en el individuo y su familia en su ciclo vital, en el ámbito biológico, psicológico, espiritual, social y ambiental, fomentando la utilización del proceso enfermero y las etapas administrativas para la realización de actividades intra y extramuros en interacción con el equipo multidisciplinario, bajo los principios bioéticos, para con ello dar respuesta a las necesidades de salud en el primer nivel de atención, y mejorar la calidad de vida individual, familiar y comunitaria.

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Provee cuidados de enfermería con predominio de intervenciones independientes de mediana complejidad, al individuo, familia, grupo o comunidad basado en el PAE ya sea en el área comunitaria u hospitalaria, considerando el análisis del contexto social y epidemiológico para disminuir los riesgos detectado a la salud de la población con énfasis a la atención primaria a la salud (APS), generando acciones para la prevención, y prevención y promoción a la salud colaborando con el equipo multidisciplinario en diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en el proceso salud enfermedad.

Participa en espacios laborales para el ejercicio de la práctica profesional independiente, brindando cuidados de enfermería bajo un marco ético y legal para la atención y el cuidado domiciliario.

COMPETENCIAS TÉCNICO-INSTRUMENTALES

Gestiona efectivamente su tiempo, realizando actividades enfocadas a su competencia laboral y a su desarrollo con iniciativa y cumpliendo satisfactoriamente las necesidades profesionales y personales

Emplea el pensamiento crítico, lógico y metodológico para la resolución de problemas, haciendo uso de la negociación efectiva para atender las circunstancias complejas en el ámbito profesional y personal, así mismo, demuestra sus conocimientos de forma creativa al proponer soluciones innovadoras con enfoque al emprendimiento.

COMPETENCIAS SOCIO-CULTURALES

Desarrolla habilidades que facilitan las relaciones interpersonales, trabajo en equipo y manejo de conflictos, afortunando oportunamente las situaciones conflictivas, fomentando relaciones cordiales con el equipo multidisciplinario, pacientes y personas en el ejercicio de la profesión promoviendo la cultura de la paz.

Posee autoconocimiento e inteligencia emocional, que le permite identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y limitaciones, para comprender las necesidades y conductas de sus colegas, superiores y usuarios.

Respeto la vida y la dignidad humana, mediante la escucha activa, con apertura hacia las ideas de otros, la diversidad cultural, los derechos humanos, principios éticos y morales, impactando en la sustentabilidad e innovación social y contribuyendo a las políticas públicas.

Se comunica asertivamente al expresar su opinión en contextos de diversidad y multiculturalidad para garantizar calidad y seguridad en la atención del usuario

3. PRESENTACIÓN

- El presente curso cuenta con la clave ..., tiene 64 horas de teoría, y no hay práctica, sumando un total de 64 horas. Pertenecer al área de formación especializada selectiva dentro de la currícula de la Licenciatura de Enfermería. Lleva como Prerrequisito la unidad de aprendizaje con clave ... Práctica Profesional de Enfermería del Adulto y al final será acreedor de 9 créditos aprobando con una calificación mínima de 60.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Capacidad para direccionar el autocuidado de las personas con problemas específicos de salud, organizados en grupos focales de acuerdo a su capacidad y problemática socio-sanitaria para gestionar los recursos y servicios necesarios que les garantice una mejor calidad de vida.

5. SABERES

Prácticos	Teóricos	Formativos
Aplicar el proceso de enfermería para evaluar la condición de salud y planear la organización de grupos focales con riesgo de salud específicos Elabora intervenciones de enfermería y gestiona la de otros profesionales que coadyuven a mejorar los estilos de vida de los grupos focales con los que trabaja. Utiliza e identifica los niveles de gestión en las instituciones de salud y estructura en los ámbitos decisorios de la práctica de enfermería. Aplica las políticas públicas de gestión en la salud para sistematizar los procesos de atención.	Comprende las herramientas metodológicas para el manejo de grupos focales. Identifica los distintos niveles de gestión en la salud pública en los ámbitos decisorios de la práctica de enfermería. Analiza las políticas de gestión en la salud para sistematizar los procesos de atención a grupos de riesgo. Describe las estrategias de la investigación en enfermería para identificar y prevenir riesgos a la salud de los grupos focales.	Aplica los valores de responsabilidad y solidaridad con liderazgo participativo y visionario.

Ejerce su capacidad de liderazgo que garantiza la atención en servicios sanitarios		
--	--	--

6. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO

Temas	Detalles del tema
Los conocimientos disciplinares y/o profesionales requeridos para lograr los Saberes Teóricos necesarios para los Saberes Prácticos	Los aspectos del tema que serán abordados para cumplir con la unidad de competencia. Aspectos esenciales que requieren abordarse del tema, destacando la perspectiva con que se dará, confiriendo amplitud y profundidad al tema.

Temas	Detalles del Tema
UNIDAD 1. CONCEPTOS OPERATIVOS 1.1. Riesgo 1.2. Factores de riesgo 1.3. Factores protectores 1.4. Riesgos para la Salud 1.5. Determinantes Sociales de la Salud 1.6. Vulnerabilidad 1.7. Población de riesgo por grupos de edad 1.8. Grupos de riesgo	Conocer los conceptos operativos para realizar los pasos y actividades que se realizan para llevar a cabo el Autocuidado en los Grupos de Riesgo
UNIDAD 2. AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LA VIDA DIARIA 2.1 Afirmaciones teóricas del Jean Watson: Enfermería, Personalidad (Ser humano), Salud y Entorno 2.2. Teoría déficit de autocuidado 2.3. El autocuidado en la práctica de enfermería	Conocer el Autocuidado como un complemento de atención de las personas, las familias y las comunidades como una forma de controlar su propia salud.
UNIDAD 3. ANÁLISIS DETERMINANTES DE LA SALUD EN EL INDIVIDUO 3.1. Variables epidemiológicas 3.2. Factores constituyentes 3.2. Estilos de vida del individuo 3.3. Redes sociales y comunitarias	Analizar los factores que influyen en la salud que afectan a las personas y las comunidades.

3.4. Condiciones de vida y de trabajo 3.5. Condiciones socio-económicas, culturales y ambientales	
UNIDAD 4. INTERVENCIONES (RECOMENDACIONES) DE ENFERMERÍA EN LOS GRUPOS DE RIESGO 4.1 Causas de morbilidad y mortalidad en niños 0 a 9 años 4.1.1 Infecciones respiratorias agudas (IRA) 4.1.2 Enfermedades Diarreicas Agudas 4.1.3 Enfermedades Febriles Exantemática 4.1.4 Enfermedades Prevenibles por Vacunación 4.1.5 Lesiones de causa externa: quemaduras, asfixia por inmersión y lesiones ocasionadas por accidente de transporte 4.2 Causas de morbilidad y mortalidad en adolescentes 10 a 19 años 4.2.1. Depresión 4.2.2. Lesiones de causa externa: autoinfligidas (suicidio) y no intencionales (accidentes de transporte) 4.3. Causas de morbilidad y mortalidad en adultos 20 a 59 años 4.3.1. Obesidad 4.3.2. Diabetes mellitus 4.3.3. Enfermedades cardiovasculares: hipertensión 4.3.4. Enfermedades del corazón: enfermedades isquémicas 4.3.5. Tumores malignos: próstata, mama y cuello del útero 4.3.6. VIH/SIDA 4.3.7. Lesiones de causa externa: violencia intrafamiliar 4.3.8. Enfermedades transmitidas por vector (todos los grupos) 4.3.9. Intoxicación por animales ponzoñosos 4.4. Causas de morbilidad y mortalidad en adultos mayores 60 y más 4.4.1. Lesiones de causa externa: lesiones ocasionadas por accidente de transporte (peatón) y caídas (infante y adulto mayor) 4.4.2 IRA en adulto mayor	Conocer las intervenciones que realiza el personal de enfermería para la promoción, la prevención de enfermedades y la educación de hábitos de vida saludables en colaboración con otros profesionales de la salud para proporcionar una atención integral a los pacientes y mejorar el Autocuidado en general.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Las actividades de enseñanza-aprendizaje se han elegido y estructurado para ser identificadas y elaboradas por unidad temática, con el fin de estimular el desarrollo de una secuencia didáctica para el logro de competencias en el autocuidado de las personas con problemas específicos de salud. Las actividades resultantes de las primeras dos unidades se dirigen a indagar y desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo. Estos promueven la comprensión al sintetizar y organizar la información para ser recordada. La segunda parte de las estrategias se centra en relacionar las intervenciones de enfermería en los grupos de riesgo. Estos inducen al estudiante a identificar sus actividades, utilizarlas, aplicarlas y elaborarlas para grupos específicos. Lo anterior, le permite al alumno configurar el aprendizaje significativo sobre el autocuidado.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Desempeño	Contexto de Aplicación	Calificación
Cuadro SQA (qué sé, qué quiero saber, que aprendí) del autocuidado	El estudiante indagará sus conocimientos previos a través de la pregunta: qué sé e identificará lo que quiere saber de la unidad I, comprenderá las relaciones del autocuidado y la práctica de enfermería, y plasmará sus conocimientos aprendidos al responder qué aprendí. Bibliografía en APA.	Individual. Genera disposición para aprender y dirige los motivos y actividades posteriores del curso al objeto de estudio de la unidad de aprendizaje.	20%
Mapa mental de secuencia de empoderamiento en salud y práctica de enfermería.	A través del mapa mental de secuencia identificarán los pasos y etapas del mecanismo de empoderamiento que el personal de enfermería utiliza como herramienta para el seguimiento y entrenamiento del autocuidado. Bibliografía en APA.	Individual y Comunitario.	20%

Cuadro de correlación de los factores básico condicionantes de la situación de salud en el individuo.	Se comprenderán las condiciones internas y externas que influyen en la situación de salud de las personas para intervenir mediante el cuidado y coadyuvar en la práctica del autocuidado.	Individuo, Familia y Comunidad	20%
Ensayo sobre un tema topico referente a situación de Riesgo en alguna Etapa de la Vida.	El estudiante diseñará un Ensayo en equipo de 5 participantes con base en los factores básicos condicionantes, patrones funcionales e intervenciones de enfermería de las principales causas de morbilidad y mortalidad segun el grupo de edad que elija el estudiante referente a la unidad IV. Bibliografía en APA	Individuo, Familia y Comunidad	40%

9. ACREDITACIÓN

Los resultados de las evaluaciones se expresarán en una escala de 0 a 100, utilizando números enteros, y la calificación mínima aprobatoria será de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

10. REFERENCIAS Y RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

REFERENCIAS BÁSICAS

- Gobierno de México (s.f.) Catálogo Maestro. Guías de práctica clínica. Recuperado 06 de agosto de 2024, de http://www.cenetec.salud.gob.mx: http://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?page_id=5223

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- Ávila, M. (2009). Hacia una nueva Salud Pública: Determinantes de la Salud. Editorial de la Ministra de Salud, 51, 71-73
- Cordera, R., & Murayama, C. (Eds.). (2013). Los determinantes sociales de la salud en México. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, M. N. (2019). Concurrencia del paciente y su familia en el tratamiento de la hipertensión arterial.
- Herrera, F. F. (2016). Historia natural de 78 enfermedades: Manual gráfico.
- Loinaz, I. (2017). Manual de evaluación del riesgo de violencia: metodología y ámbitos de aplicación. Pirámide.
- Lombo, C. J. C., Soto, M. A. M., & Bastidas, S. C. V. (2019). Educación para la auto administración segura de insulina en adultos con diabetes mellitus.
- Ministerio de Salud. (2002). Guía para el análisis de los factores condicionantes de la salud. En Guía para el análisis de los factores condicionantes de la salud (pp. 17-23). Lima, Perú: USAID.
- Pastrana, M. E. Y. (2019). Jóvenes con vih/sida : Sus recursos para afrontar el riesgo suicida. SSJ. (2015). Tarjetero de la Salud, La Salud empieza en casa, Secretaria de Salud Jalisco Requena, María Laura. Una escuela hospitalaria: etnografía sobre los cuidados de niños gravemente enfermos, Miño y Dávila, 2017.
- Tinajero González, R. M., Salazar Ruibal, R., Figueroa Ibarra, C., & Escobar Siqueiros, M. (2014). El recién nacido: una propuesta de atención de enfermería con enfoque de riesgo. México, DF, MX: Editorial El Manual Moderno.
- Torres, E. R., Ochoa, G. H., & Ibarra, T. F. (2016). Acompañamiento de jóvenes ante situaciones de riesgo: Manual para profesores (2a. ed.).
- Villar, M. (2011). Factores determinantes de la salud: Importancia de la prevención. Artículos de opinión, 28, pp. 237-241.

RECURSOS DE ACCESO ABIERTO

- Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento y control de la hipertensión arterial, para quedar como Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica. DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5144642
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-015-SSA2-2010, PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5168074&fecha=23/11/2010
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-039-SSA2-2014, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL. salud11_C. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/6588/salud11_C/salud11_C.html
- NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-014-SSA2-1994 PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER CERVICOUTERINO. DOF - Diario Oficial de la

- Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4868716&fecha=06/03/1998
- NORMA Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama. DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5194157&fecha=09/06/2011
 - NORMA Oficial Mexicana NOM-006-SSA2-2013, Para la prevención y control de la tuberculosis. DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5321934&fecha=13/11/2013
 - NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-036-SSA2-2012, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES. APLICACIÓN DE VACUNAS, TOXOIDES, FÁRMACOS (SUEROS) E INMUNOGLOBULINAS EN EL HUMANO DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5270654&fecha=28/09/2012
 - NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-017-SSA2-2012, PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288225&fecha=19/02/2013&print=true
 - PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA PROY NOM-027-SSA2-2016, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEPRO DOF - Diario Oficial de la Federación. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 6 de agosto de 2024, de https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5465837&fecha=16/12/2016

Elaborado por:	Evaluated and Actualized by:
Mtra. Ma. Dolores Castillo Quezada Lic. Anabel Vicenta Fregoso Camarena	Mtra. Ma. Dolores Castillo Quezada Lic. Anabel Vicenta Fregoso Camarena
Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización aprobada por la Academia:
08/07/2024	06/08/2024